



En una causa de usurpación la Fiscalía de la Ciudad recupera la plaza Cecilia Grierson ubicada en la Avenida San Juan al 600 en el barrio de San Telmo. El espacio verde se encontraba usurpado desde hacía más de 20 años.

El Fiscal General Martín Ocampo informó que más allá de la obligación de la Fiscalía de la Ciudad de perseguir el uso indebido del espacio público, más de 400 vecinos suscribieron un documento pidiendo que la Justicia aportara una solución pacífica a los problemas de convivencia urbana e inseguridad que afectaban al barrio.

Este espacio verde se encontraba usurpado desde hacía más de 20 años por un grupo familiar que ocupaba la vivienda del cuidador. Asimismo, a un costado de la construcción varios acopiadores de cartón utilizaban el lugar para almacenar materiales reciclables.

“La defensa del espacio público es una tarea insoslayable de la Justicia, es el lugar donde se expresa lo más democrático de las relaciones entre quienes vivimos y transitamos por la ciudad”, señaló Ocampo. Por su parte, la Fiscal Ramírez destacó el trabajo realizado en conjunto entre la Policía Metropolitana, el Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad de Buenos Aires y el Centro de Investigaciones Judiciales de la Fiscalía porteña.

El procedimiento se completó de manera pacífica, con la construcción de un vallado protector para evitar nuevas usurpaciones. En el plazo de una semana los ocupantes serán reubicados por personal del área de hábitat del gobierno porteño.